



Estados Financieros

VINCI COMPASS BRAZIL FIXED INCOME FONDO DE INVERSIÓN

Por el período comprendido entre el 12 de noviembre y el 31 de diciembre 2025

Santiago, Chile

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Aportantes de
Vinci Compass Brazil Fixed Income Fondo de Inversión:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Vinci Compass Brazil Fixed Income Fondo de Inversión, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al período comprendido entre el 12 de noviembre y el 31 de diciembre de 2025, y las notas a los estados financieros, incluyendo información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Vinci Compass Brazil Fixed Income Fondo de Inversión al 31 de diciembre de 2025, sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al período comprendido entre el 12 de noviembre y el 31 de diciembre de 2025, de conformidad con las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (Normas de Contabilidad NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad [International Accounting Standards Board (IASB)].

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*” de nuestro informe. Somos independientes de Vinci Compass Brazil Fixed Income Fondo de Inversión de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otra Información- Estados Complementarios

La Administradora de Vinci Compass Brazil Fixed Income Fondo de Inversión, es responsable por la otra información. La otra información comprende el resumen de la cartera de inversiones, el estado de resultado devengado y realizado y el estado de utilidad para la distribución de dividendos de los estados financieros, referida como “Otra información”, contenidos como anexos a los estados financieros adjuntos, pero no incluye a los estados financieros ni a nuestro informe del auditor sobre los mismos.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre a la otra información y no expresamos ningún tipo de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad consiste en leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o el entendimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una representación incorrecta material en la otra información por algún otro motivo. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una representación incorrecta material en esta otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada de lo que informar a este respecto.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo por los estados financieros

La Administradora de Vinci Compass Brazil Fixed Income Fondo de Inversión es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (Normas de Contabilidad NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad [International Accounting Standards Board (IASB)] y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administradora de Vinci Compass Brazil Fixed Income Fondo de Inversión es responsable de la evaluación de la capacidad de Vinci Compass Brazil Fixed Income Fondo de Inversión de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de empresa en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar Vinci Compass Brazil Fixed Income Fondo de Inversión o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista, que hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera de Vinci Compass Brazil Fixed Income Fondo de Inversión.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo están exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detecte una representación incorrecta material cuando exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

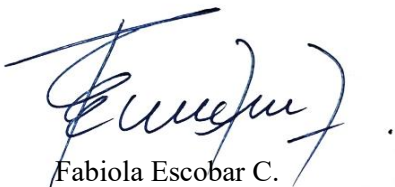
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una representación incorrecta material debido a fraude es más elevado que en el caso de una representación incorrecta material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionadamente erróneas o el caso omiso del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de Vinci Compass Brazil Fixed Income Fondo de Inversión.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administradora de Vinci Compass Brazil Fixed Income Fondo de Inversión.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administradora de Vinci Compass Brazil Fixed Income Fondo de Inversión, de la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de Vinci Compass Brazil Fixed Income Fondo de Inversión para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que Vinci Compass Brazil Fixed Income Fondo de Inversión deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Otros Asuntos - Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile

El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board (IAASB) para las auditorías de los estados financieros preparados por el año iniciado a partir del 1 de enero de 2025.



Fabiola Escobar C.
Grant Thornton Auditoría y Servicios Ltda.

Santiago, 20 de marzo de 2026.

Contenido

- Estados de situación financiera
- Estados de resultados integrales
- Estados de cambios en el patrimonio neto
- Estados de flujo de efectivo, método directo
- Notas a los estados financieros
- Estados complementarios a los estados financieros

USD : Cifras expresadas en dólares estadounidenses

MUSD : Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento

		31.12.2025
	Notas	MUSD
ACTIVOS		
Activos corrientes		
Efectivo y efectivo equivalente	7	134
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8	42.975
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado entregado en garantía		-
Activos financieros a costo amortizado		-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-
Otros activos		-
Total activos corrientes		43.109
Activos no corrientes		
Activo financiero a valor razonable con efecto en resultado		-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-
Activos financieros a costo amortizado		-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-
Inversiones valorizadas por el método de la participación		-
Otros activos		-
Total activos no corrientes		-
Total activos		43.109
PASIVOS		
Pasivos corrientes		
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-
Préstamos		-
Otros pasivos financieros		-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	17b	33
Remuneraciones Sociedad Administradora	18	15
Otros documentos y cuentas por pagar		-
Ingresos anticipados		-
Otros pasivos		-
Total pasivos corrientes		48
Pasivos no Corrientes		
Préstamos		-

	Notas	31.12.2025
		MUSD
Otros pasivos financieros		-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-
Otros documentos y cuentas por pagar		-
Ingresos anticipados		-
Otros pasivos		-
Total pasivos no corrientes		-
PATRIMONIO NETO		
Aportes		44.269
Otras reservas		-
Resultados acumulados		-
Resultado del ejercicio		(1.208)
Dividendos provisorios		-
Total patrimonio neto		43.061
Total Pasivos		43.109

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros.

	NOTAS	31.12.2025
		MUSD
Ingresos/(pérdidas) de la operación		
Intereses y reajustes		-
Ingresos por Dividendos		-
Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado		-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(37)
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.	8b	(1.054)
Resultado en venta de instrumentos financieros	8b	(53)
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación		-
Otros		-
Total (pérdidas) netas de la operación		(1.144)
Gastos		
Remuneración comité vigilancia		-
Comisión de administración	29a	(20)
Honorarios por custodia y administración		-
Costos de transacción	31	(10)
Otros gastos de operación	32	(34)
Total gastos de operación		(64)
(Pérdida) de la operación		(1.208)
Costos financieros		-
(Pérdida) antes de impuesto		(1.208)
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior		-
Resultado del ejercicio		(1.208)
Otros resultados integrales		-
Ajustes por conversión		-
Total de otros resultados integrales		-
Total resultado integral		(1.208)

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros.

	Otras Reservas									
	Aportes	Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación	Otras	Total	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Saldo inicial al 12.11.2025	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aportes	44.269	-	-	-	-	-	-	-	-	- 44.269
Repartos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	(1.208)	-	- (1.208)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31.12.2025	44.269	-	-	-	-	-	-	(1.208)	-	- 43.061

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros

	Notas	31.12.2025
		MUSD
Flujos de efectivo originados por actividades de la operación		
Compra de activos financieros	8d	(57.626)
Venta de activos financieros		13.544
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-
Dividendos recibidos		-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-
Pago de cuentas y documentos por pagar		-
Otros gastos de operación pagados		(16)
Otros ingresos de operación percibidos		-
Flujos netos (utilizados en) actividades de la operación		(44.098)
Flujos de efectivo originados por actividades de inversión		
Compra de activos financieros		-
Venta de activos financieros		-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-
Dividendos recibidos		-
Otros gastos de inversión pagados		-
Otros ingresos de inversión percibidos		-
Flujos netos originados por actividades de inversión		-
Flujos de efectivo originados por actividades de financiamiento		
Obtención de préstamos		-
Pago de Préstamo		-
Aportes		44.269
Repartos de patrimonio		-
Repartos de dividendos		-
Otros		-
Flujos netos originados por actividades de financiamiento		44.269
Aumento neto de efectivo y efectivo equivalente		171
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(37)
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	7	134

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros.

Nota 1 Información general

El Fondo denominado “Vinci Compass Brazil Fixed Income Fondo de Inversión” (el “Fondo”) está domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas y es administrado por Vinci Compass S.A. Administradora General de Fondos (la “Administradora” o “Sociedad Administradora”).

La Sociedad se constituyó en Chile mediante escritura pública de fecha 20 de junio de 1996, ante el Notario de la ciudad de Santiago, don Raúl Undurraga Laso. Mediante Resolución Exenta N° 203, de fecha 22 de agosto de 1996, la Comisión para el Mercado Financiero autorizó la existencia de la Sociedad.

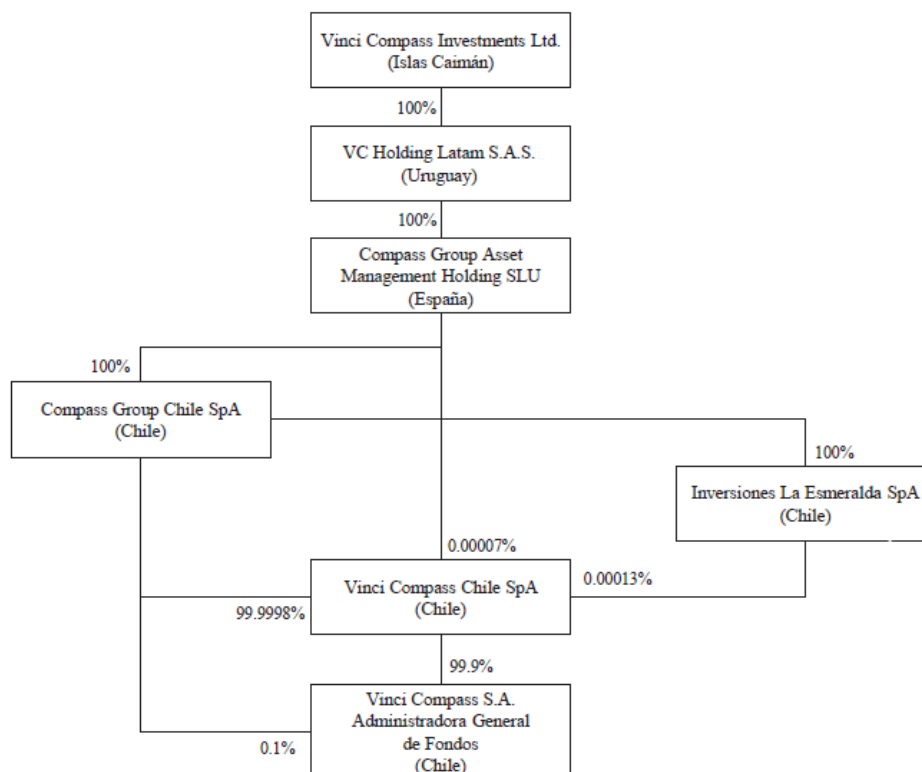
Con fecha 12 de agosto de 2003, ante el mismo Notario, se modificaron los estatutos sociales en la parte relativa al nombre y objeto de la Administradora, cambiando de Compass Group Chile S.A. Administradora de Fondos de Inversión a Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos. Mediante Resolución Exenta N° 315, de fecha 14 de octubre de 2003, la Comisión para el Mercado Financiero autorizó la modificación de los estatutos sociales en lo referente al nombre y objeto de la sociedad. Con fecha 29 de mayo de 2025 ante la Notario de la ciudad de Santiago, doña Patricia Manríquez Huerta, se modificaron los estatutos sociales en lo relativo al nombre de la Administradora, cambiando de Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos a Vinci Compass S.A. Administradora General de Fondos, siendo esta aprobada por la Comisión para el Mercado Financiero mediante Resolución Exenta N°10.840 con fecha 16 de octubre de 2025. La dirección comercial de la Sociedad es Rosario Norte N° 555, piso 14, Las Condes, Santiago de Chile, y la página web es <https://latam.vincicompass.com/es/chile/>.

La Sociedad está sujeta a las disposiciones establecidas en la Ley N° 20.712, de 2014, y a las instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero. La Sociedad no requiere de inscripción en el Registro de Valores. El objeto exclusivo de la Sociedad es la administración de recursos de terceros, sin perjuicio de que podrá realizar las demás actividades complementarias a su giro que autorice la Comisión.

El capital de la Sociedad es de propiedad de las sociedades Vinci Compass Chile SpA (99,90%) y Compass Group Chile SpA (0,10%). A su vez, el controlador de Vinci Compass Chile SpA es Compass Group Chile SpA, el cual detenta un 99,9998% de su capital social. Por último, el controlador final de Compass Group Chile SpA es Vinci Compass Investments Ltd., sociedad constituida bajo las leyes de las Islas Caimán, cuyas acciones se transan en la bolsa de valores Nasdaq (National Association of Securities Dealers Automated Quotations) de los Estados Unidos de América.

A continuación, se presenta un diagrama de estructura de propiedad de la Sociedad Administradora.

Nota 1 Información general, continuación



El Fondo tiene por objeto principal invertir sus activos en instrumentos de deuda emitidos o garantizados por: (i) la República Federativa de Brasil; (ii) por el Tesoro Nacional de Brasil (Tesouro Nacional); y/o (iii) el Banco Central de Brasil (Banco Central do Brasil).

El Fondo podrá invertir de manera directa o indirecta en los instrumentos de deuda antes indicados. Se entenderá por inversión indirecta en instrumentos de deuda, aquella inversión realizada en títulos representativos de índices o cuotas de fondos mutuos o fondos de inversión, nacionales o extranjeros, cuyas carteras de inversión se encuentren conformadas a lo menos en un 95% de sus activos por los instrumentos de deuda señalados precedentemente.

El Fondo inicio operaciones el 12 de noviembre de 2025 y tendrá una duración de 5 años contados a partir de la fecha en que se deposite por primera vez el Reglamento Interno del Fondo en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que al efecto lleva la Comisión. Dicho plazo será prorrogable sucesivamente por períodos de 1 año cada uno, a determinación de la Administradora, lo que deberá informarse al público y a los Aportantes con al menos 30 días corridos de anticipación a la fecha en que se produzca el vencimiento del plazo de duración del Fondo, en la forma indicada en el primer y segundo párrafo del numeral UNO anterior. Si nada se informase se entiende que el Fondo se liquidará.

El Reglamento Interno del Fondo fue depositado por primera vez el 01 de septiembre de 2025 en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que lleva la Comisión para el Mercado Financiero.

Las cuotas del Fondo cotizan en bolsa, bajo los siguientes nemotécnicos CFIVCBRA-E, CFIVCBBR-E, CFIVCBRE-E, CFIVCBRI-E para las series A, B, E, y I respectivamente. Por otra parte también cuentan con los siguientes nemotécnicos en USD CFI-VCBRAE, CFI-VCBBRE, CFI-VCBREE, CFI-VCBRIE para las series A, B, E, y I respectivamente. Adicionalmente, el fondo tiene cuotas de la serie VC que no cotizan en bolsa.

Al 31 de diciembre de 2025, las cuotas del Fondo no mantienen clasificación de riesgo.

Nota 1 Información general, continuación

Ningún aportante tiene control ni influencia significativa sobre el fondo.

Nota 2 Bases de preparación

Los principales criterios contables utilizados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Declaración de cumplimiento

Los presentes estados financieros de Compass Deuda Plus Fondo de Inversión, han sido preparados de acuerdo con las normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), en lo específico de conformidad a la Circular N° 1.998 y normas complementarias, las cuales son consistentes con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS en inglés), excepto por la presentación del activo neto atribuible a los aportantes el cual se presenta bajo el rubro patrimonio en los estados financieros adjuntos."

2.2 Aprobación Estados Financieros

El Directorio de la Sociedad Administradora ha tomado conocimiento y aprobado los presentes Estados Financieros en su Sesión Extraordinaria de Directorio con fecha 20 de marzo de 2026.

2.3 Período cubierto

Los presentes Estados Financieros del Fondo, comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2025, los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, de Resultados Integrales y de Flujos de Efectivo por el período comprendido entre el 12 de noviembre y 31 de diciembre de 2025.

2.4 Base de medición

Los Estados Financieros han sido preparado sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados, los que son medidos al valor razonable.

2.5 Conversión de moneda extranjera**(a) Moneda funcional y de presentación**

Estos Estados Financieros han sido preparados en Dólares Estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, según análisis de la Norma Internacional de Contabilidad N°21 (NIC 21). Toda la información presentada en Dólares ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (MUSD).

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en otras monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en otras monedas extranjeras son convertidos a moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha de conversión.

Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio a la fecha del Estado de Situación Financiera de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados integrales y se presentan, en este, según su origen. Las paridades utilizadas corresponden a las informadas por el Banco Central de Chile el día de la valorización y que son publicadas al día hábil siguiente.

Los activos y pasivos reajustables contractualmente en Unidades de Fomento (UF) se convierten al valor equivalente en pesos que presente al cierre de los Estados Financieros y se presentan sus resultados como ingresos o gastos operacionales según corresponda. El valor de las paridades al 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Nota 2 Bases de preparación, continuación

	\$
Fecha	31.12.2025
USD	907,13
UF	39.727,96

2.6 Uso de estimaciones y juicios**Estimaciones contables críticas**

La Administración hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los valores contables de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero se describen a continuación:

Valor razonable de instrumentos que no cotizan en un mercado activo o sin presencia bursátil

El valor razonable de tales valores no cotizados en un mercado activo puede ser determinado por el Fondo utilizando fuentes de precios (tales como, agencias de fijación de precios) o precios indicativos de “market makers” para bonos o deuda. Las cotizaciones de corredores obtenidas de fuentes de fijación de precios pueden ser meramente indicativas.

El Fondo puede aplicar criterio sobre la cantidad y calidad de las fuentes de precios utilizadas. Cuando no se dispone de ningún dato de mercado, el Fondo puede fijar el precio de las posiciones utilizando sus propios modelos, los cuales normalmente se basan en métodos y técnicas de valoración generalmente reconocidos como norma dentro de la industria. Los “inputs” de estos modelos son principalmente flujos de efectivo descontados. Los modelos empleados para determinar valores razonables son validados y revisados periódicamente por personal experimentado en la Sociedad Administradora, independientemente de la entidad que los creó. Los modelos empleados para títulos de deuda se basan en el valor presente neto de flujos de efectivo futuros estimados, ajustados por factores de riesgo de liquidez, de crédito y de mercado, de corresponder.

Los modelos utilizan datos observables, en la medida que sea practicable. Sin embargo, factores tales como riesgo crediticio (tanto propio como de la contraparte), volatilidades y correlaciones requieren que la Administración haga estimaciones. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores podrían afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros.

La determinación de lo que constituye “observable” requiere de criterio significativo de la Administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan regularmente, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

2.7 Empresa en Marcha

La Administración del Fondo, al elaborar los presentes estados financieros, evaluó la capacidad que tiene el Fondo para continuar en funcionamiento. La Administración del Fondo estima que no existen incertidumbres importantes relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre el normal funcionamiento del Fondo, por al menos los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

Nota 3 Principales criterios contables significativos**3.1 Nuevos pronunciamientos contables**

3.1.1 Existen Normas y modificaciones a Normas e Interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados al 01 de enero de 2025

Nuevas NIIF	Fecha de Aplicación Obligatoria
Ausencia de convertibilidad (Modificación a la NIC 21).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2025. Se permite adopción anticipada.

La normativa iniciada al 1 de enero de 2025, no tuvo impacto para el Fondo.

3.1.2 Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2026, y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. El Fondo tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les corresponda en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nuevas NIIF	Fecha de Aplicación Obligatoria
NIIF 18 Presentación y Revelación en Estados Financieros.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.
NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.
Modificaciones a las Normas de Contabilidad NIIF	
Clasificación y medición de instrumentos financieros (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 – Revisión de post-implementación).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.
Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF – Volumen 11.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.
Contratos referidos a la electricidad dependiente de la naturaleza (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.
Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).	Fecha efectiva diferida indefinidamente. Se permite adopción anticipada.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.1 Nuevos pronunciamientos contables, continuación

La Administración del Fondo ha tomado conocimiento de la entrada en vigencia de las nuevas normas, las cuales no generan efectos contables materiales en los Estados Financieros, con excepción de la NIIF 18. Esta norma impactará principalmente la presentación del estado de resultados y ciertas revelaciones, y su aplicación de esta norma está sujeta a las eventuales modificaciones y lineamientos que establezca el regulador respecto de los requerimientos vigentes.

3.2 Activos y pasivos financieros

3.2.1 Reconocimiento

Inicialmente, el Fondo reconoce activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado en la fecha en que se liquidó. Todos los otros activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que el Fondo se vuelve parte de las disposiciones contractuales.

Las pérdidas y ganancias surgidas por los efectos de valorización razonable, se incluyen dentro del resultado de cada ejercicio en el rubro cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

3.2.2 Clasificación

Inicialmente, un activo financiero es clasificado como medido a costo amortizado o valor razonable con cambios en el resultados.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- (1) El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- (2) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Si un activo financiero no cumple estas dos condiciones, es medido a valor razonable.

El Fondo evalúa un modelo de negocio a nivel de la cartera ya que refleja mejor el modo en el que es gestionado el negocio y en que se provee información a la Administración.

Al evaluar si un activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales, el Fondo considera:

- (1) Las políticas y los objetivos de la Administración para la cartera y la operación de dichas políticas en la práctica;
- (2) Cómo evalúa la Administración el rendimiento de la cartera;
- (3) Si la estrategia de la Administración se centra en recibir ingresos por intereses contractuales;
- (4) El grado de frecuencia de ventas de activos esperadas;
- (5) Las razones para las ventas de activos; y
- (6) Si los activos que se venden se mantienen por un período prolongado en relación a su vencimiento contractual o se venden prontamente después de la adquisición o un tiempo prolongado antes del vencimiento.

Los activos financieros mantenidos para negociación no son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener el activo para recolectar los flujos de efectivos contractuales.

De acuerdo con NIIF 9, el Fondo clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

valorización: i) a valor razonable con efectos en resultados, ii) a valor razonable con efecto en otros resultados integrales y, iii) a costo amortizado.

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del:

modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros, y

de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Al 31 de diciembre de 2025, el Fondo ha clasificado sus inversiones como a valor razonable con efecto en resultados.

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

3.2.3 Valorización del costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro en el caso de los activos financieros.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

Cuando está disponible, el Fondo estima el valor razonable de un instrumento usando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo si los precios se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

Si el mercado para un instrumento financiero no es activo, una entidad establecerá el valor razonable utilizando una técnica de valorización. Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias de valor razonable de otros instrumentos financieros sustancialmente iguales, el descuento de flujos de efectivo y los modelos de fijación de precios de opciones. La técnica de valorización escogida hará uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, utilizando la menor cantidad posible de datos estimados por el Fondo, incorporará todos los factores que considerarían participantes en el mercado para establecer el precio, y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros. Las variables utilizadas por la técnica de valoración representan de forma razonable expectativas de mercado y reflejan los factores de rentabilidad-riesgo inherentes al instrumento financiero. Periódicamente, el Fondo revisará la técnica de valoración y comprobará su validez utilizando precios procedentes de cualquier transacción reciente y observable de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado observable y disponible.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero, al proceder a reconocerlo inicialmente, es el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida, a menos que el valor razonable de ese instrumento se pueda poner mejor de manifiesto mediante la comparación con otras transacciones de mercado reales observadas sobre el mismo instrumento (es decir, sin modificar o presentar de diferente forma el mismo) o mediante una técnica de valoración cuyas variables incluyan solamente datos de mercado observables. Cuando el precio de la transacción entrega la mejor evidencia de valor razonable en el reconocimiento inicial, el instrumento financiero es valorizado inicialmente a este valor. La diferencia con respecto al modelo de valoración es reconocida posteriormente en resultado dependiendo de los

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

hechos y circunstancias individuales de la transacción, pero no después de que la valoración esté completamente respaldada por los datos de mercados observables o que la transacción sea terminada.

Los activos y posiciones largas o compradoras son valorizados al precio de demanda; los pasivos y las posiciones cortas o deudoras son valorizadas al precio de oferta.

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados y títulos para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del Estado de Situación Financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes).

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extra bursátiles) es determinado usando la información de la agencia de servicios de fijación precios RiskAmerica.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los inputs utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de precios).

Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al input o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de Nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de que constituye el término "observable" requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2025:

31.12.2025	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	42.975	-	42.975
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Totales activos	-	42.975	-	42.975
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	-	-	-
Totales pasivos	-	-	-	-

Vinci Compass Brazil Fixed Income Fondo de Inversión, valoriza de la siguiente manera sus activos financieros:

(a) Instrumentos de Deuda Extranjeros: Se valoriza a una tasa bid proporcionada por un proveedor internacional de precios, reconocido en el mercado. En caso de que este servicio no pueda proporcionar una tasa para el instrumento, se utilizará la tasade compra de este.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2.5 Baja

El Fondo da de baja en su balance un activo financiero cuando transfiere el activo financiero durante una transacción en que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero o en la que el Fondo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y no retiene el control del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado en el Estado de Situación Financiera. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido), se reconoce en resultados.

El Fondo participa en transacciones mediante las que transfiere activos reconocidos en su Estado de Situación Financiera, pero retiene todos o casi todos los riesgos y beneficios de los activos transferidos o una porción de ellos. Si todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios son retenidos, los activos transferidos no son eliminados. Por ejemplo, las transferencias de activos con retención de todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios incluyen préstamos de valores y acuerdos de recompra. El Fondo extingue un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

3.2.6 Identificación y medición de deterioro

El modelo de deterioro de pérdida esperada aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, a los activos contractuales y a las inversiones de deuda al valor razonable con efecto en otros resultados integrales, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo la Norma NIIF 9, las pérdidas crediticias se reconocen anticipadamente.

El Fondo no posee activos financieros medidos al costo amortizado, ni activos contractuales o inversiones de deuda al Valor Razonable con efecto en otros resultados integrales, por lo que no reconoce un deterioro por pérdida esperada.

3.2.7 Cuentas y documentos por cobrar y pagar por operaciones

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

Las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar, se miden a costo histórico en la moneda de emisión, la cual es convertida por la paridad del día de valorización, informada por el Banco Central de Chile.

3.2.8 Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el balance su monto neto, cuando y solo cuando el Fondo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los contratos de derivados financieros, que incluyen forwards de monedas extranjeras y unidades de fomento, swaps de monedas y tasa de interés son reconocidos al valor razonable en el estado de situación financiera. Los contratos de derivados se informan como un activo cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo, en los rubros de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Al momento de suscripción de un contrato de derivado, éste debe ser designado por el Fondo como instrumento derivado para negociación o para fines de cobertura contable.

3.3 Provisiones y pasivos contingentes

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el Estado de Situación Financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro.

Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los Estados Financieros.

Un pasivo contingente es toda obligación surgidas a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

3.4 Efectivo y efectivo equivalente

Se considera como efectivo y efectivo equivalente, los saldos mantenidos en caja y bancos, de alta liquidez, esto es saldos disponibles para cumplir compromisos de pago a corto plazo más propósitos de inversión. Estas partidas se registran a su costo histórico.

3.5 Aportes (capital pagado)

Las cuotas emitidas (suscritas y pagadas) se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas. La política de aportes se encuentra en el Reglamento Interno del Fondo en su literal "aportes, rescates y valorización de cuotas".

3.6 Ingresos y pérdidas financieras

Los ingresos financieros se reconocen en resultado de acuerdo a la realización y devengo en el tiempo transcurrido, incluye ingresos de intereses en fondos invertidos, dividendos o ganancias en la venta de activos financieros. Incluye también la valuación de inversiones a valor razonable, en cuyo caso la fluctuación de valor se registra en el resultado del Fondo. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.7 Dividendos por pagar

El Artículo N°80 de la Ley N°20.712, establece que los Fondos de Inversión, deberán distribuir anualmente como dividendos, a lo menos el 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio. No obstante, lo anterior, si el Fondo tuviere pérdidas acumuladas, los beneficios se destinarán primeramente a absorberlas. Lo anterior, sin perjuicio de lo establecido la política de reparto de beneficios del Reglamento Interno del Fondo y a lo acordado en asamblea ordinaria de aportantes, donde se deberán aprobar los Estados Financieros correspondientes y por consiguiente definir el monto del dividendo definitivo a distribuir

Política de reparto de beneficios establecida en Reglamento Interno:

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo, el 100% de los "Beneficios Netos Percibidos" percibidos durante el ejercicio, o la cantidad superior que corresponda para efectos de dar cumplimiento, pudiendo la Administradora distribuir libremente un porcentaje superior. Para estos efectos, se considerará por "Beneficios Netos Percibidos" por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período.

Este dividendo se repartirá dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual, sin perjuicio que el Fondo haya distribuido dividendos provisorios con cargo a tales resultados de conformidad a lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo. Los dividendos devengados que la Administradora no hubiere pagado o puesto a disposición de los Aportantes, dentro del plazo antes indicado, se reajustarán de acuerdo a la variación que experimente la unidad de fomento entre la fecha en que éstos se hicieron exigibles y la de su pago efectivo y devengará intereses corrientes para operaciones reajustables por el mismo período.

La Administradora podrá distribuir dividendos provisorios del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente. En caso que los dividendos provisorios excedan el monto de los beneficios susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, los dividendos provisorios pagados en exceso deberán ser imputados a beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos.

Para efectos del reparto de dividendos, la Administradora informará, mediante los medios establecidos en el Reglamento Interno del Fondo, el reparto de dividendos correspondiente, sea éste provisorio o definitivo, su monto, fecha y lugar o modalidad de pago, con a lo menos 5 días hábiles de anticipación a la fecha de pago.

El dividendo deberá pagarse en dinero, sin perjuicio de lo cual, la Administradora podrá ofrecer a los Aportantes que el pago de los dividendos correspondientes a las Cuotas de su propiedad sean efectuados en Cuotas del Fondo, representativas de una capitalización equivalente. Para estos efectos, dicho ofrecimiento deberá ser realizado a todos los Aportantes del Fondo, a través de los medios establecidos en el Reglamento Interno del Fondo, por la totalidad o una parte del dividendo a repartir, sea este provisorio o definitivo.

3.8 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile y se encuentra sujeto únicamente al régimen tributario establecido en el artículo 81 de la Ley 20.712 Capítulo IV, respecto de los beneficios, rentas y cantidades obtenidas por las inversiones del mismo.

Considerando lo anterior, no se ha registrado efecto en los Estados Financieros por concepto de impuesto a la renta e impuestos diferidos.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación**3.9 Segmentos**

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El Fondo ha establecido no presentar información por segmentos dado que la información financiera utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas y segmentos de ningún tipo.

3.10 Estado de Flujo de Efectivo considera los siguientes conceptos**(i) Flujos operacionales**

Flujos de efectivo originados por las operaciones normales del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

(ii) Flujos de financiamiento

Flujos de efectivo originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de los flujos operacionales.

(iii) Flujos de inversión

Flujos de efectivo originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes al efectivo que no sean parte de la operación.

Nota 4 Cambios Contables

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025, no han ocurrido cambios contables significativos que afecten la presentación de estos estados financieros.

Nota 5 Política de inversión del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, depositado con fecha 01 de septiembre de 2025 en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que lleva la Comisión para el mercado financiero, el que se encuentra disponible en las oficinas de la Sociedad Administradora ubicadas en Rosario Norte N°555, Las Condes y en el sitio web <https://latam.vincicompass.com/>.

El Fondo tiene por objeto principal invertir sus activos en instrumentos de deuda emitidos o garantizados por: (i) la República Federativa de Brasil; (ii) por el Tesoro Nacional de Brasil (Tesouro Nacional); y/o (iii) el Banco Central de Brasil (Banco Central do Brasil).

El Fondo podrá invertir de manera directa o indirecta en los instrumentos de deuda antes indicados. Se entenderá por inversión indirecta en instrumentos de deuda, aquella inversión realizada en títulos representativos de índices o cuotas de fondos mutuos o fondos de inversión, nacionales o extranjeros, cuyas carteras de inversión se encuentren conformadas a lo menos en un 95% de sus activos por los instrumentos de deuda señalados precedentemente.

Para efectos de materializar el objetivo antes indicado, el Fondo invertirá al menos el 90% de sus activos en los instrumentos indicados en el reglamento interno.

Adicionalmente y con el objeto de mantener la liquidez del Fondo, éste podrá invertir en los siguientes valores y bienes, sin perjuicio de las cantidades que se mantengan en caja y bancos:

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

1. Cuotas de fondos mutuos, tanto nacionales como extranjeros, cuyo objeto sea la inversión en instrumentos de deuda y que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a 10 días corridos;
2. Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos Estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción;
3. Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, valores o efectos de comercio, emitidos por instituciones financieras nacionales o garantizados por éstas;
4. Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción; y
5. Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras, nacionales o extranjeras, o garantizados por éstas.

Los instrumentos de deuda, bienes y certificados de emisores nacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo BBB y N-5 o superiores a ésta, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley N° 18.045. Los instrumentos, bienes y certificados de emisores extranjeros en los que invierta el Fondo no deberán contar con clasificación de riesgo.

Los mercados a los cuales el Fondo dirigirá sus inversiones, directa o indirectamente, serán principalmente el mercado brasilero y, en menor medida el mercado nacional e internacional distinto al brasilero, los cuales deberán cumplir con las condiciones establecidas en la letra a) del Título I. de la Norma de Carácter General N°376 de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique o reemplace.

Las monedas de denominación de los instrumentos corresponderán a aquellas en las que se expresen las inversiones del Fondo de acuerdo a lo señalado en el Reglamento Interno del Fondo. El Fondo tiene contemplado invertir principalmente en instrumentos denominados en Reales Brasileños, y podrá mantener hasta el 100% de su activo en dichas monedas. Sin perjuicio de lo anterior, el Fondo podrá mantener pesos chilenos para el pago de aquellos gastos que se detallan en el Reglamento Interno.

Las inversiones del Fondo no tendrán un límite de duración. Las inversiones del Fondo tienen un nivel de riesgo alto, lo que se determina por la naturaleza de los instrumentos en los que invierte.

El Fondo no tiene objetivos garantizados en términos de rentabilidad y seguridad de sus inversiones.

Para efectos de calificar dentro del beneficio tributario establecido en el artículo 82 letra B, numeral iii) de la Ley, la Administradora velará porque el Fondo mantenga al menos un 80% de sus inversiones en los instrumentos extranjeros establecidos en el reglamento interno, los que no podrán tener como activos subyacentes o referirse a bienes situados o actividades desarrolladas en Chile, ni ser representativos de títulos o valores emitidos en el país, en los términos referidos en el artículo 22 del Reglamento.

El Fondo no invertirá en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora. No obstante lo anterior, el Fondo podrá invertir en cuotas de fondos administrados por la misma Administradora o sus personas relacionadas, en los términos contemplados en el artículo 61° de la Ley, en la medida que cumplan con los siguientes requisitos: (i) contemplen como estrategia la inversión en instrumentos de deuda con una duración menor o igual a 90 días (money market), y (ii) que tales inversiones no consideren el pago de remuneración fija por administración.

El Fondo podrá invertir en cuotas de otros fondos sin que existan límites de inversión y de diversificación específicos que éstos deban cumplir, sin perjuicio de la inversión en instrumentos de capitalización emitidos por empresas o emisores que cumplan con las condiciones que se señalan en el reglamento interno.

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

El Fondo no podrá invertir en acciones o en títulos que, a la fecha del primer depósito del Reglamento Interno del Fondo en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que al efecto lleva la Comisión, no puedan ser adquiridas por los Fondos de Pensiones en conformidad con lo dispuesto por el inciso primero del artículo 45 bis y el inciso primero del artículo 47 bis, ambos del Decreto Ley N°3.500.

Límite máximo de inversión por tipo de instrumento respecto del activo total del Fondo:

- (1) Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por la República Federativa de Brasil, por el Tesoro Nacional de Brasil (Tesouro Nacional) y/o el Banco Central de Brasil (Banco Central do Brasil); 100%.
- (2) Cuotas de fondos mutuos, tanto nacionales como extranjeros, cuyo objeto sea la inversión en instrumentos de deuda emitidos o garantizados por: (i) la República Federativa de Brasil; (ii) por el Tesoro Nacional de Brasil (Tesouro Nacional); y/o (iii) el Banco Central de Brasil (Banco Central do Brasil) y que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a 10 días corridos; 100%.
- (3) Cuotas de fondos mutuos, tanto nacionales como extranjeros, cuyo objeto sea la inversión en instrumentos de deuda, que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a 10 días corridos; 10%.
- (4) Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos Estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción; 10%.
- (5) Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, valores o efectos de comercio, emitidos por instituciones financieras nacionales o garantizados por éstas; 10%.
- (6) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción; 10% y
- (7) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras, nacionales o extranjeras, o garantizados por éstas: 10%.

Para los efectos de determinar los valores máximos indicados anteriormente, se estará a la información contenida en la contabilidad del Fondo, la cual se llevará conforme a los criterios que al efecto fije la Comisión.

El Fondo deberá invertir al menos el 90% de su activo en los instrumentos indicados anteriormente. Por ello, el 10% restante de los activos del Fondo, podrá invertirse en los instrumentos indicados anteriormente, todos los cuales deberán contar con clasificación de riesgo BBB y N-5 o superiores a ésta, de acuerdo a lo establecido en el reglamento interno

Los límites indicados anteriormente, no se aplicarán durante los 6 meses siguientes a una suscripción y pago de Cuotas que representen más del 20% del total de Cuotas suscritas y pagadas del Fondo a esa fecha ni durante el período de liquidación del Fondo.

Límites máximos de inversión por emisor de cada instrumento respecto del activo total del Fondo:

- (1) Porcentaje máximo en instrumentos en que el emisor o garante sea la República Federativa de Brasil, el Tesoro Nacional de Brasil (Tesouro Nacional) y/o el Banco Central de Brasil (Banco Central do Brasil): 100%.
- (2) Cuotas de fondos mutuos, tanto nacionales como extranjeros, cuyo objeto sea la inversión en instrumentos de deuda emitidos o garantizados por: (i) la República Federativa de Brasil; (ii) por el Tesoro Nacional de Brasil (Tesouro Nacional); y/o (iii) el Banco Central de Brasil (Banco Central do Brasil) y que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a 10 días corridos; 100%.
- (3) Cuotas de fondos mutuos, tanto nacionales como extranjeros, cuyo objeto sea la inversión en instrumentos de deuda emitidos o garantizados por: (i) la República Federativa de Brasil; (ii) por el Tesoro Nacional de Brasil (Tesouro Nacional); y/o (iii)

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

el Banco Central de Brasil (Banco Central do Brasil), que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a 10 días corridos: 10%.

(4) Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos Estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción: 10%.

(5) Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, valores o efectos de comercio, emitidos por instituciones financieras nacionales o garantizados por éstas: 10%.

(6) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción: 10%; y

(7) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras, nacionales o extranjeras, o garantizados por éstas: 10%.

El límite máximo de inversión en instrumentos o valores emitidos por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas es de un 100% del activo total del Fondo.

Si se produjeran excesos de inversión, estos deberán ser regularizados en los plazos indicados en el artículo 60° de la Ley y en la Norma de Carácter General N°376 del año 2015 de la Comisión, o aquella que la modifique o reemplace, según sea el caso, mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos o mediante el aumento del patrimonio del Fondo en los casos que esto sea posible. La Administradora no podrá efectuar nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos.

Adicionalmente, el Fondo deberá mantener al menos un 80% de sus inversiones en instrumentos extranjeros en los términos indicados en el Título II, número Dos. numeral 2.8 del Reglamento Interno.

OPERACIONES QUE REALIZARÁ EL FONDO**Contratos de Derivados**

La Administradora, por cuenta del Fondo, podrá celebrar contratos de derivados, esto es, contratos de opciones, futuros y forwards, tanto en Chile como en el extranjero, respecto de monedas compatibles con la Política de Inversión del Fondo. Estos contratos de derivados se celebrarán con el objeto de maximizar la rentabilidad del Fondo, siempre que sean utilizados para cubrir la exposición a un determinado activo o variable financiera. Estos contratos deberán celebrarse con entidades, bancarias, financieras o intermediarias de valores, tanto en Chile como en el extranjero.

Los gastos asociados a la celebración y la transacción de los contratos que celebre el Fondo respecto de instrumentos derivados serán de cargo del Fondo en las mismas condiciones que los otros gastos de cargo del Fondo asociados a la transacción de otros instrumentos según se detalla en numeral 4.1 del Título VI del Reglamento Interno. En la inversión de los recursos del Fondo deberán observarse los siguientes límites máximos de inversión respecto de las distintas operaciones con instrumentos forward que se realicen con los recursos del Fondo:

El total de los recursos del Fondo comprometido en márgenes producto de las operaciones de futuros y forwards no podrán superar el 30% del patrimonio del fondo, con excepción del período de 12 meses contados desde la fecha de "Inicio de Operaciones del Fondo" en el cual no podrá exceder el 100% del valor del activo del Fondo. Cualquier exceso que se produzca sobre este porcentaje deberá ser regularizado en un plazo máximo de 30 días contado desde la fecha en que se produjo el exceso.

Adicionalmente el Fondo cumplirá con los límites establecidos en la Ley y su normativa complementaria.

Nota 6 Administración de riesgos

Con el objetivo de tener una adecuada gestión de riesgos, así como dar cumplimiento a los requerimientos definidos por las Normas de Carácter General NCG 507 y NCG 510 emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero, Vinci Compass S.A. Administradora General de Fondos elaboró políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno, las que se encuentran contenidas en los distintos manuales para la gestión de Riesgos y Control Interno de la Sociedad Administradora. De esta manera, los manuales contemplan la descripción detallada de las funciones y responsabilidades en la aplicación y supervisión de las mismas, así como también los respectivos anexos que complementan dicho manual y que definen aspectos específicos de la gestión de cada uno de los riesgos identificados.

Las políticas y procedimientos considerados en los manuales de gestión de Riesgos y Control Interno de la Sociedad Administradora son los relativos, entre otros, a:

- Cartera de inversión.
- Valor de la cuota.
- Administración de liquidez.
- Conflictos de interés.
- Confidencialidad de la información.
- Gestión de consultas, reclamos y denuncias.
- Riesgo financiero (mercado y crediticio).
- Publicidad.
- Información al inversionista.
- Suitability.
- Aprobación de nuevos productos.
- Valorización de activos mantenidos en las carteras de inversiones.
- Prevención de lavado de activos.
- Cumplimiento de la legislación y normativa.

La Administradora definió políticas y procedimientos para controlar que las inversiones del fondo cumplan con los límites y demás parámetros establecidos en la Ley, normativa vigente y en el respectivo reglamento interno.

El área de Compliance, el Comité Integral de Gestión de Riesgos y otros Comités, son las instancias encargadas de monitorear y controlar dichos límites de inversión, así como de mantener informado continuamente al Directorio y Gerencia General sobre el grado de su cumplimiento.

El Fondo se encuentra expuesto a los siguientes riesgos inherentes por su objetivo de inversión definido en su reglamento interno, y se revelan para el debido conocimiento de los inversionistas, sin perjuicio de la exposición a otros riesgos que no son mencionados taxativamente en este numeral.

(1) Riesgo de mercado

Se entiende por riesgo de mercado, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés, tipos de cambio o en el precio de los instrumentos mantenidos en

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

cartera por el Fondo.

(a) Riesgo de precio

(i) Definición: Se entiende por riesgo de precio, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en el precio de los títulos mantenidos en la cartera del Fondo.

(ii) Exposición: El riesgo de precio de Vinci Compass Brazil Fixed Income es medido principalmente mediante el cálculo de la dispersión de los retornos diarios por el valor al riesgo (VaR) al 95% de confianza a cierre de trimestre fue de (+/-1.51%). La volatilidad del mercado ha hecho que los retornos tengan dispersiones mayores a las estimaciones.

(iii) Metodologías utilizadas: La medición del riesgo de mercado se realiza mediante el cálculo del Valor en Riesgo (VaR) al 95%, estimado sobre la base de series históricas de retornos del Fondo. El VaR representa la pérdida máxima esperada, bajo condiciones normales de mercado, para un horizonte de un día y con un nivel de confianza del 95%. La metodología considera la variación diaria del valor cuota y utiliza la información disponible desde el 12 de noviembre de 2025 (fecha a partir de la cual se cuenta con datos observables del Fondo), por lo que las estimaciones se encuentran condicionadas por la extensión de dicha serie.

(b) Riesgo de tipo de cambio.

(i) Definición: Se entiende como riesgo de tipo de cambio, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado representado por movimientos adversos o variaciones en los tipos de cambio.

(ii) Exposición al riesgo cambiario: El NAV del fondo está denominado en USD, mientras que la mayor parte de los activos está invertida en instrumentos de crédito soberano de Brasil (las carteras de inversión se encuentran conformadas a lo menos en un 95% de sus activos por los instrumentos de deuda señalados precedentemente). En consecuencia, el fondo está expuesto a las fluctuaciones del tipo de cambio entre el real brasileño (BRL) y el dólar estadounidense (USD). Este riesgo no se mitiga, ya que el objetivo del fondo es proporcionar exposición a dichos instrumentos en su moneda local.

(c) Riesgo de tasa de interés

(i) Definición: Describe el efecto que las fluctuaciones en las tasas de interés podrían tener sobre el valor del portafolio. Afecta principalmente a los instrumentos de renta fija y se mide con la duración.

(ii) Exposición al riesgo de tasas de interés: El Fondo invierte principalmente en instrumentos de deuda que están expuestos al riesgo de tasa de interés.

(iii) Forma de administrarlo y mitigarlo: El Fondo, podrá celebrar contratos de derivados, esto es, contratos de opciones, futuros y forwards, tanto en Chile como en el extranjero, respecto de monedas compatibles con la Política de Inversión del Fondo. Estos contratos de derivados se celebrarán con el objeto de maximizar la rentabilidad del Fondo, siempre que sean utilizados para cubrir la exposición a un determinado activo o variable financiera. Estos contratos deberán celebrarse con entidades, bancarias, financieras o intermediarias de valores, tanto en Chile como en el extranjero

d) Análisis de Sensibilidad

La principal inversión del Fondo corresponde a Notas del Tesoro Nacional (NTN), instrumentos de deuda emitidos por el Tesoro Nacional de Brasil que representan una obligación de pago del Estado brasileño y otorgan al inversionista el derecho a recibir intereses y el reembolso del principal según las condiciones de cada serie.

El análisis de sensibilidad del Fondo se realizó con base en una duración de 12,89 y una convexidad de 295,81. Bajo estos

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

supuestos, ante un incremento de 1,0% en la Tasa Real, se estima que el resultado (P&L) del portafolio se ubicaría en -10,58%. De manera similar, ante un incremento de 1,0% en el IPCA, el P&L estimado sería de -10,20%.

(2) Riesgo de crédito

(i) Definición: Hace referencia al riesgo asociado a que disminuya de forma repentina la calidad crediticia del emisor o que éste caiga en default, lo que expone al inversionista a una posible pérdida de ingresos y/o capital.

(ii) Exposición al riesgo de crédito: El Fondo mantiene una exposición al riesgo de crédito principalmente asociada a instrumentos de deuda emitidos o garantizados por la República Federativa de Brasil, el Tesouro Nacional y/o el Banco Central de Brasil, pudiendo alcanzar hasta el 100% del activo, directa o indirectamente vía fondos mutuos con rescate 10 días.

(iii) Forma de administrarlo y mitigarlo: La exposición a emisores bancarios, extranjeros y a fondos de deuda diversificada se limita, en general, a un 10% por categoría. Adicionalmente, las inversiones elegibles deben contar con clasificaciones de riesgo superiores a BBB o equivalentes.

(3) Riesgo de liquidez

(i) Definición: Corresponde a la incapacidad que puede enfrentar el Fondo, de cumplir en tiempo y forma con los compromisos contractuales asumidos con sus clientes, debido a la diferencia de tiempo que media entre los ingresos por venta y las disminuciones de capital del Fondo

(ii) Exposición a riesgo de liquidez: Más del 99,5% del fondo está invertido en deuda soberana brasileña, un segmento que, en condiciones normales de mercado, presenta una liquidez elevada. Adicionalmente, los instrumentos que componen la cartera pueden liquidarse en un plazo menor a 3 días, lo que facilita la conversión a efectivo y la atención de eventuales rescates.

(iii) Mitigación: El Fondo tendrá como política que, a lo menos un 0,01% de los activos del Fondo deberá corresponder a instrumentos de alta liquidez, entendiéndose que tienen tal carácter, además de las cantidades que se mantenga en caja y bancos, (i) cuotas de fondos mutuos nacionales, cuyo objeto sea la inversión en instrumentos de deuda y que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a 10 días corridos, (ii) títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos Estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción, (iii) títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, valores o efectos de comercio, emitidos por instituciones financieras nacionales o garantizados por estas entidades por el 100% de su valor hasta su total extinción, (iv) títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción, y (v) depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras nacionales o garantizados por éstas. Lo anterior, para efectos de cumplir con sus obligaciones por las operaciones del Fondo, el pago de rescates de cuotas y el pago de beneficios.

(4) Riesgo operacional (No auditado)

Se entiende por riesgo operacional a la exposición de potenciales pérdidas debido a las diversas actividades que realizan personas que participan en el negocio de la administración del Fondo, y que pueden afectar el rendimiento del mismo.

La gestión del Riesgo Operativo es considerada como una práctica comparable a la gestión de riesgos financieros, las tendencias actuales de los mercados financieros unidas al aumento en todo el mundo de casos muy conocidos de pérdidas por riesgo operativo han llevado a las entidades financieras a considerar la gestión de esta tipología como una disciplina integral.

La Administradora gestiona el riesgo operacional de sus fondos desde dos (2) diferentes frentes: $PROBABILIDAD * IMPACTO = SEVERIDAD$; Donde la Probabilidad se define como la posibilidad de materialización de un evento, el Impacto como la consecuencia positiva o negativa que puede tener la materialización de un evento y la Severidad es la combinación cualitativa y cuantitativa de la probabilidad y el impacto la cual permite inferir el nivel de tratamiento del riesgo evaluado: Solución inmediata

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

o Plan de acción.

Dentro de los principales riesgos operacionales a los cuales se encuentra expuesto el fondo, podemos citar los siguientes:

CICLO DE INVERSIÓN**(a) Riesgos identificados:**

- Riesgo de afectación del fondo ante la reorientación de las estrategias de inversión.
- Riesgos de exposición a límites que no cumplan lo establecido en el reglamento interno.
- Errores en el ingreso de transacciones a los sistemas de valorización.

b) Controles:

- En forma periódica se celebran Comités de Inversiones donde se evalúa el rendimiento del Fondo, métricas de riesgo financiero (volatilidad), ratios riesgo/retorno, liquidez, entre otros. El portfolio manager recoge toda la información de las instancias de apoyo, dentro de las cuales se encuentran las recomendaciones del área de Estudio de Compass (Administradora), el Comité de Riesgos y otros, como apoyo a definir la estrategia de inversión sobre la cual se administrará el Fondo.
- Control diario de límites de inversión y monitoreo de eventuales excesos de inversión, con el objeto de no realizar nuevas compras de instrumentos.
- El ingreso de transacciones a los sistemas de valorización se realiza haciendo una revisión inicial de las asignaciones informadas por los Portfolio Managers versus las confirmaciones entregadas por las contrapartes, de esta manera se garantiza que tanto cantidades como precios sean registrados de manera correcta.

CICLO DE APORTES Y RESCATES**(c) Riesgos identificados:**

- Falta de comunicación entre las áreas comerciales y el back office cuando hay instrucciones de aportes / rescates de los clientes que pueden desencadenar errores en registro de aportantes y diferencias en pagos.

(d) Controles:

- La Administradora ha diseñado procesos por medio de los cuales la información desde las áreas comerciales es cargada en un sistema a través del cual el back office se informa y gestiona los procesos correspondientes. De la misma forma se han establecido actividades de conciliación y custodia diarias que permiten identificar problemas antes de que se materialicen los errores.

CICLO DE CONTABILIDAD Y TESORERÍA**(e) Riesgos identificados:**

- Errores en la valorización de los fondos por ausencia de procesos y pautas en el cálculo de valor cuota.
- Riesgo de errores en valorización por compra de activos que no presenten información en el mercado público.
- Errores en los pagos a clientes (Pagos a otras cuentas)

(f) Controles:

- La Administradora ha diseñado una política integral de valorización para activos alternativos, dando cumplimiento a la normativa local como es la consideración de valorización independiente. De la misma forma, establece el proceso cálculo de

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

mayor y menor valor de los fondos extranjeros de capital privado.

- Se ha establecido que el portfolio manager comunica de manera anticipada al Back Office respecto de la compra de valores no inscritos. La política integral de valoración establece la forma de valoración y contabilización para estos tipos de instrumentos.

- Las cuentas corrientes bancarias son parametrizadas desde el inicio de operaciones del fondo directamente en los sistemas, de esta manera se mitiga el riesgo de realizar pagos erróneos. Los procesos de conciliación diarios por otra parte funcionan también como control de identificación temprana de este tipo de errores. Adicionalmente se ha establecido un proceso para que los aportantes informen cambios de cuentas corrientes (proceso que entre otros controles considera Call Back).

(5) Gestión sobre patrimonio legal mínimo

Según lo establece el artículo 5° de la Ley N°20.712, transcurrido un año contado desde la fecha de depósito del reglamento interno del Fondo, el valor total del patrimonio deberá ser equivalente, a lo menos, a 10.000 UF.

Al respecto, la Administradora monitorea diariamente a través de reportes de control de límites, que el patrimonio mínimo legal se esté cumpliendo, para actuar oportunamente frente a eventuales disminuciones.

Al 31 de diciembre de 2025, el patrimonio del Fondo estaba compuesto por las siguientes partidas, lo que da cuenta del cumplimiento por parte del Fondo del capital mínimo exigido:

Monedas	MUSD	MUF
Aportes	44.269	1.011
Resultados acumulados	-	-
Resultados del ejercicio	(1.208)	(28)
Dividendos provisorios	-	-
Total patrimonio neto	43.061	983

Asimismo, la Administradora debe constituir una garantía en beneficio de cada fondo para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo. Dicha garantía deberá constituirse a más tardar el mismo día en que se deposite el reglamento interno del fondo, y ser mantenida hasta la total extinción de éste. La garantía será por un monto inicial equivalente a 10.000 unidades de fomento y podrá constituirse en dinero efectivo, boleta bancaria o pólizas de seguro, siempre que el pago de estas dos últimas no esté sujeto a condición alguna distinta de la mera ocurrencia del hecho o siniestro respectivo.

No obstante lo anterior, el monto de la garantía debe actualizarse anualmente, de manera que dicho monto sea siempre, a lo menos, equivalente al mayor valor entre: i) 10.000 unidades de fomento; ii) el 1% del patrimonio promedio diario del fondo, correspondiente al trimestre calendario anterior a la fecha de su actualización, o; iii) Aquel porcentaje del patrimonio diario del fondo, correspondiente al trimestre calendario anterior a la fecha de su actualización, que determine la Comisión para el Mercado Financiero en función de la calidad de la gestión de riesgos que posea la administradora en cuestión.

Al 31 de diciembre de 2025, los datos de constitución de garantía según póliza de seguro tomada a través de Consorcio Nacional de Seguros, (ver nota 30) son los siguientes:

Fondo	Vigencia póliza	Capital Asegurado UF	Nº Póliza Vigente
Vinci Compass Brazil Fixed Income Fondo De Inversión	26.08.25 – 10.01.26	10.000	1.281.630

Nota 7 Efectivo y efectivo equivalente

Nota 7 Efectivo y efectivo equivalente, continuación

La composición del rubro Efectivo y efectivo equivalente, comprende los siguientes saldos:

Conceptos	31.12.2025
	MUSD
Banco en Dólares	134
Banco en Pesos	-
Total	134

Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

(a) Activos

Conceptos	31.12.2025
	MUSD
Títulos de Renta Variable	
Títulos de deuda	
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	42.975
Total activos financieros a valor razonable con efectos en resultados	42.975
Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio	
Títulos de renta variable	-
Total designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	42.975

(b) Efectos en resultados

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):

Conceptos	31.12.2025
	MUSD
Resultados realizados	(53)
Resultados no realizados	(1.054)
Total ganancias netas	(1.107)

Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

(c) Composición de la cartera

Instrumento	31.12.2025			
	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos
	MUSD	MUSD	MUSD	%
Títulos de Renta Variable				
Subtotal	-	-	-	-
Títulos de Deuda				
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-	42.975	42.975	99,6892
Subtotal	-	42.975	42.975	99,6892
Inversiones no Registradas				
Subtotal	-	-	-	-
Otras Inversiones				
Subtotal	-	-	-	-
Total	-	42.975	42.975	99,6892

(d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

Movimientos	31.12.2025
	MUSD
Saldo inicial	-
Intereses y Reajustes	-
Adiciones	57.626
Ventas	(13.597)
Disminución neta por otros cambios en el valor razonable	(1.054)
Otros movimientos	-
Saldo final al periodo informado	42.975
Menos: Porción no corriente	-
Porción corriente	42.975

Nota 9 Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales

Al 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales.

Nota 10 Activos financieros a costo amortizado

Al 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene activos financieros a costo amortizado.

Nota 11 Inversiones valorizadas por el método de la participación

Al 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene inversiones valorizadas por el método de la participación.

Nota 12 Propiedades de inversión

Al 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene propiedades de inversión.

Nota 13 Ingresos anticipados

Al 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene ingresos anticipados.

Nota 14 Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Nota 15 Préstamos

Al 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene préstamos.

Nota 16 Otros pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene otros pasivos financieros.

Nota 17 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones

(a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

Al 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene cuentas y documentos por cobrar por operaciones.

(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones

Conceptos	31.12.2025
	MUSD
GASTO POR PAGAR AUDITORIA EXENTO IVA	3
GASTO POR PAGAR CLASIF RIESGO AFECTO IVA	6
GASTO POR PAGAR CUSTODIA AFECTO IVA	1
GASTO POR PAGAR CUSTODIA BNP	12
GASTO POR PAGAR DERECHO BCS AFECTO IVA	1
GASTO POR PAGAR LEGAL Y NOTARIAL EXENTO	8
OTROS GASTO POR PAGAR EXENTO IVA	2
Total	33

No existen diferencias significativas entre el valor libros y el valor razonable de las cuentas y documentos por pagar por operaciones, dado que los saldos vencen a muy corto plazo (menos de 3 meses).

Nota 17 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones, continuación**(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones, continuación**

Detalle al 31.12.2025:

Conceptos	RUT	Nombre	País	Moneda	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tipo Amortización	Vencimientos			
								Hasta 1 Mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Total
								MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Auditoría externa	76.923.871-9	Grant Thornton Auditoría y Servicios Ltda	Chile	Pesos	-	-	-	-	3	-	3
Clasificadora de riesgo			Chile	Pesos	-	-	-	-	6	-	6
Custodia BNP	0-E	BNP Paribas	NY	USD	-	-	-	-	12	-	12
DCV Mandante	96.666.140-2	DCV S.A	Chile	Pesos	-	-	-	-	1	-	1
Bolsa de comercio	90.249.000-0	Bolsa de comercio de Santiago S.A	Chile	Pesos	-	-	-	-	1	-	1
Legales y notariales	79.806.660-9	Barros y Errázuriz Abogados Ltda.	Chile	Pesos	-	-	-	-	8	-	8
Otros gastos			Chile	Pesos	-	-	-	-	2	-	2
Total					-	-	-	-	33	-	33

Nota 18 Remuneraciones Sociedad Administradora

Conceptos	31.12.2025
	MUSD
Cuentas por pagar con Sociedad Administradora	15
Total	15

El saldo de esta cuenta corresponde a la comisión de administración fija devengada por el Fondo durante diciembre 2025 que se paga a la Sociedad Administradora durante los primeros cinco días del mes siguiente.

Nota 19 Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar

(a) Otros documentos y cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene otros documentos y cuentas por cobrar.

(b) Otros documentos y cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene otros documentos y cuentas por pagar.

Nota 20 Otros activos y otros pasivos

(a) Otros activos

Al 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene operaciones clasificadas en otros activos.

(b) Otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene operaciones clasificadas en otros pasivos.

Nota 21 Intereses y reajustes

Al 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene intereses y reajustes.

Nota 22 Cuotas emitidas

Según lo establecido en su Reglamento Interno el Fondo es un Fondo de Inversión Rescatable, que permite a sus aportantes el rescate total y permanente de sus cuotas, por lo que no contempla la emisión de cuotas. Al 31 de diciembre de 2025 el valor cuota es de USD 0,9634 para la serie A, USD 0,9615 para la serie B, USD 0,9595 para la serie I y 0,9589 para la serie VC.

No existen derechos, privilegios y/o restricciones diferentes al perfil de aportantes requeridos por cada serie.

Al 31 de diciembre de 2025:

Serie A:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2025	-	2.590.295	2.590.295	2.590.295

Nota 22 Cuotas emitidas, continuación

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2025	-	-	-	-
Emissiones del período	-	2.590.295	2.590.295	2.590.295
Transferencias (**)	-	1.892.261	1.892.261	1.892.261
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al cierre 31.12.2025	-	2.590.295	2.590.295	2.590.295

(*) No mantiene cuotas comprometidas.

(**) Las transferencias y canjes de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Serie B:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2025	-	12.383.109	12.383.109	12.383.109

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2025	-	-	-	-
Emissiones del período	-	12.929.115	12.929.115	12.929.115
Transferencias (**)	-	6.797.663	6.797.663	6.797.663
Disminuciones	-	(546.006)	(546.006)	(546.006)
Saldo al cierre 31.12.2025	-	12.383.109	12.383.109	12.383.109

(*) No mantiene cuotas comprometidas.

(**) Las transferencias y canjes de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Serie I:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2025	-	28.869.548	28.869.548	28.869.548

Nota 22 Cuotas emitidas, continuación

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2025	-	-	-	-
Emissiones del período	-	28.869.549	28.869.549	28.869.549
Transferencias (**)	-	4.297.331	4.297.331	4.297.331
Disminuciones	-	(1)	(1)	(1)
Saldo al cierre 31.12.2025	-	28.869.548	28.869.548	28.869.548

(*) No mantiene cuotas comprometidas.

(**) Las transferencias y canjes de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Serie VC:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2025	-	1.000.000	1.000.000	1.000.000

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2025	-	-	-	-
Emissiones del período	-	1.000.000	1.000.000	1.000.000
Transferencias (**)	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al cierre 31.12.2025	-	1.000.000	1.000.000	1.000.000

(*) No mantiene cuotas comprometidas.

(**) Las transferencias y canjes de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Nota 23 Reparto de beneficios a los Aportantes

Al 31 de diciembre de 2025, el fondo no ha realizado reparto de beneficios a los aportantes.

Nota 24 Rentabilidad del Fondo

Serie	Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
SERIE A	Nominal	(3,6600)	-	-
SERIE A	Real	-	-	-

Nota 24 Rentabilidad del Fondo, continuación

Serie	Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
SERIE B	Nominal	(3,8500)	-	-
SERIE B	Real	-	-	-

Serie	Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
SERIE I	Nominal	(4,0500)	-	-
SERIE I	Real	-	-	-

Serie	Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
SERIE VC	Nominal	(4,1100)	-	-
SERIE VC	Real	-	-	-

- La moneda funcional del Fondo es el dólar estadounidense, por lo que no se informa rentabilidad real.
- La rentabilidad del Fondo se calcula tomando la variación del valor cuota entre la fecha de inicio de operaciones y el 31 de diciembre de 2025.
- El Fondo no presenta rentabilidad de los últimos 12 y 24 meses ya que inició operaciones el 12 de noviembre de 2025.
- Cálculo de rentabilidad, no considera factor de ajuste por distribución de dividendos.

Nota 25 Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de Inversiones

Al 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene inversión acumulada en cuotas de fondos de inversión.

Nota 26 Excesos de inversión

Al 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene excesos de inversión a informar.

Nota 27 Gravámenes y prohibiciones

Al 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene Gravámenes y prohibiciones.

Nota 28 Custodia de valores

Los activos financieros del Fondo permanecen en custodia según el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2025:

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado MUSD	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del fondo	Monto Custodiado MUSD	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del fondo
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias	-	-	-	42.975	100,0000	99,6892
Otras entidades	-	-	-	-	-	-
Total cartera de inversiones en custodia	-	-	-	42.975	100,0000	99,6892

Nota 29 Partes relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N°100 de la Ley de Mercado de Valores.

(a) Remuneración por Administración

Serie	Remuneración	
	Fija anual (%)	Variable
A	Hasta un 1,19% (IVA incluido)	No Aplica.
B	Hasta un 0,8925% (IVA incluido)	No Aplica.
I	Hasta un 0,595% (IVA incluido)	No Aplica.
E	Hasta un 0,5950% (exento de IVA)	No Aplica.
VC	Sin cobro de remuneración fija.	No Aplica.

La Administradora percibirá por la administración del Fondo una remuneración fija anual de hasta los porcentajes indicados precedentemente. Dicha remuneración se calculará en forma diaria, aplicando la proporción que corresponda de dichos porcentajes sobre el valor que haya tenido diariamente el patrimonio de cada serie del Fondo.

Se deja constancia que la Serie VC no pagará remuneración por administración.

La remuneración por administración se pagará mensualmente, por períodos vencidos, dentro de los primeros cinco días hábiles de cada mes. Sin perjuicio de lo anterior, el monto de la remuneración se devengará diariamente.

Para los efectos de lo dispuesto en el Oficio Circular N°335 emitido por la Comisión, con fecha 10 de Marzo de 2006, se deja constancia que la tasa del IVA vigente a la fecha del depósito del Reglamento Interno del Fondo corresponde a un 19%. En caso de modificarse la tasa del IVA antes señalada, la remuneración se actualizará según la variación que experimente el IVA, de

Nota 29 Partes relacionadas, continuación

conformidad con la tabla de cálculo que se indica en el Anexo A del Reglamento Interno, a contar de la fecha de entrada en vigencia de la modificación respectiva.

La actualización de las remuneraciones a que se refiere el presente numeral, será informada directamente a los Aportantes del Fondo, dentro de los 5 días siguientes a su actualización.

El total de remuneración por administración del período finalizado al 31 de diciembre de 2025:

Concepto	31.12.2025
	MUSD
Remuneración por administración Fija	20
Total	20

(b) Tenencia de cuotas por la Administradora, Entidades Relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus Personas Relacionadas, sus Accionistas y los Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

Por el período terminado al 31 de diciembre de 2025, el detalle es el siguiente:

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (MUSD)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-

Nota 30 Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo

Al 31 de diciembre de 2025, la Administradora mantiene póliza de seguro N°1281630, con la Cía. de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde - Hasta)
Póliza de seguro	Cía. de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A.	Banco de Chile	10.000	26.08.2025-10.01.2026

Nota 30 Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo, continuación

La referida póliza de seguro fue constituida como garantía por la Administradora, en beneficio del Fondo, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo, de acuerdo a la Ley N°20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales.

Nota 31 Costos de transacción

Al 31 de diciembre de 2025 el fondo presenta costos de transacción.

Tipo de gasto	31.12.2025
	MUSD
Gastos corretaje	10
Total	10
% sobre el activo del fondo	0,0232

Nota 32 Otros gastos de operación

Al 31 de diciembre de 2025 el fondo presenta otros gastos de operación.

Tipo de Gasto	31.12.2025	12.11.2025 al 31.12.2025
	MUSD	MUSD
Gastos auditoría	3	3
Gastos bolsa de comercio	1	1
Gastos DCV Mandante	13	13
Gastos legales	9	9
Gastos clasificador de riesgo	6	6
Otros gastos	2	2
Total	34	34
% sobre el activo del fondo	0,0789	0,0789

Nota 33 Información estadística

Al 31 de diciembre de 2025:

Serie	Mes	Valor Libro Cuota USD	Valor Mercado Cuota USD	Patrimonio (MUSD)	Nº Aportantes
SERIE A	Noviembre	0,9970	0,9970	1.031	21
SERIE A	Diciembre	0,9634	0,9634	2.495	27
Serie	Mes	Valor Libro Cuota USD	Valor Mercado Cuota USD	Patrimonio (MUSD)	Nº Aportantes
SERIE B	Noviembre	0,9967	0,9967	7.594	15
SERIE B	Diciembre	0,9615	0,9615	11.907	17

Nota 33 Información estadística, continuación

Serie	Mes	Valor Libro Cuota USD	Valor Mercado Cuota USD	Patrimonio (MUSD)	Nº Aportantes
SERIE I	Noviembre	0,9980	0,9980	18.661	7
SERIE I	Diciembre	0,9595	0,9595	27.700	8

Serie	Mes	Valor Libro Cuota USD	Valor Mercado Cuota USD	Patrimonio (MUSD)	Nº Aportantes
SERIE VC	Noviembre	0,9979	0,9979	998	1
SERIE VC	Diciembre	0,9589	0,9589	959	1

Nota 34 Información por segmentos

Al 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene información por segmentos.

Nota 35 Sanciones

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad Administradora, sus Directores y Administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún Organismo Fiscalizador.

Nota 36 Valor económico de la cuota

Al 31 de diciembre de 2025, el Fondo ha optado por no efectuar la valorización económica de sus cuotas, la cual es de carácter voluntario según lo indicado por la circular N°1258.

Nota 37 Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas

Al 31 de diciembre de 2025, el Fondo no posee subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas.

Nota 38 Hechos posteriores

Con fecha 10 de enero de 2026, la Sociedad Administradora, renovó la póliza de seguro de garantía N°90000463 con la Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A. a favor de los Aportantes del Fondo por 10.000 Unidades de Fomento, con vigencia desde el 10 de enero de 2026 y hasta el 10 de enero de 2027, de acuerdo a los Artículos Nos. 12, 13 y 14 de la Ley N°20.712.

Entre el 1° de enero de 2026 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole que pudiesen afectar en forma significativa los saldos o la presentación de los presentes estados financieros.

(A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Descripción	Monto Invertido			% del total de activos
	Nacional	Extranjero	Total	
	MUSD	MUSD	MUSD	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	42.975	42.975	99,6892
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Total	-	42.975	42.975	99,6892

(B) ESTADOS DE RESULTADOS DEVENGADOS Y REALIZADOS

Descripción	31.12.2025
	MUSD
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	(53)
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-
Enajenación de cuotas de Fondos de inversión	-
Enajenación de cuotas de Fondos mutuos	(53)
Enajenación de certificados de depósito de valores	-
Dividendos percibidos	-
Enajenación de títulos de deuda	-
Intereses percibidos en títulos de deuda	-
Enajenación de bienes raíces	-
Arriendo de bienes raíces	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-
Otras inversiones y operaciones	-
PÉRDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES	(1.054)
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	-
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	-
Valorización de certificados de depósitos de valores	-
Valorización de títulos de deuda	(1.054)
Valorización de bienes raíces	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-
Otras inversiones y operaciones	-
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	-
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	-
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	-
Valorización de certificados de depósito de valores	-
Dividendos devengados	-
Valorización de títulos de deuda	-
Intereses devengados de títulos de deuda	-
Valorización de bienes raíces	-

(B) ESTADOS DE RESULTADOS DEVENGADOS Y REALIZADOS, continuación

Descripción	31.12.2025
	MUSD
Arrendos devengados de bienes raíces	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-
Otras inversiones y operaciones	-
GASTOS DEL EJERCICIO	(64)
Gastos financieros	-
Comisión de la Sociedad Administradora	(20)
Remuneración del comité de vigilancia	-
Gastos operacionales de cargo del Fondo	(44)
Otros gastos	-
Diferencias de cambio	(37)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	(1.208)

(C) ESTADOS DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

Descripción	31.12.2025
	MUSD
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	(1.208)
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	(53)
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	(1.054)
Gastos del ejercicio (menos)	(64)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	(37)
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)	-
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	-
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	-
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	-
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	-
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	-
Dividendos definitivos declarados (menos)	-
Pérdida devengada acumulada (menos)	-
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	-
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	-
Ajuste a resultado devengado acumulado	-
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	(1.208)

HECHOS RELEVANTES

RUN Fondo : 10792-1
Nombre Fondo : Vinci Compass Brazil Fixed Income Fondo de Inversión
Nombre Sociedad Administradora: Vinci Compass S.A. Administradora General de Fondos

Con fecha 28 de agosto de 2025, la Sociedad Administradora, contrató la póliza de seguro de garantía con la Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A. a favor de los Aportantes del Fondo por 10.000 Unidades de Fomento, con vigencia desde el 10 de enero de 2025 y hasta el 10 de enero de 2026, de acuerdo con los Artículos Nos. 12, 13 y 14 de la Ley N°20.712.

Con fecha 12 de noviembre de 2025 iniciaron operaciones las series del Fondo, con los siguientes valores cuotas:

Serie	Valor Cuota (USD)
A	1,0000
B	1,0000
I	1,0000
VC	1,0000

Con fecha 27 de noviembre de 2025, en Sesión Ordinaria de Directorio N°349, se designó a Grant Thornton Chile, como auditores externos del Fondo para el ejercicio 2025.

La economía de Estados Unidos muestra señales mixtas: mientras algunos indicadores industriales siguen firmes, el mercado laboral se debilita con menor creación de empleo y un aumento del desempleo. Ante este deterioro, la Reserva Federal ha continuado recortando la tasa de los Fed Funds, priorizando el riesgo laboral por sobre la inflación, que sigue por encima de la meta pero con tendencia a moderarse en 2026. La Fed combina recortes con un tono comunicacional más restrictivo, aunque este equilibrio podría cambiar si Donald Trump nombra un presidente más dovish, reforzando una política monetaria expansiva. Con una política fiscal también expansiva, el entorno resultante favorecería la liquidez, los activos financieros y un dólar más débil durante 2026.

En Brasil, el eje central del panorama macroeconómico está en el inminente inicio del ciclo de recortes de la tasa Selic por parte del Banco Central. Las condiciones para este movimiento se han ido fortaleciendo notablemente. Por un lado, el crecimiento económico muestra claros signos de debilitamiento: el PIB avanzó apenas un 0,1% en el tercer trimestre de 2025, y los indicadores adelantados sugieren un crecimiento cercano a cero en el cuarto trimestre. Este freno en la actividad refleja el impacto prolongado de una política monetaria altamente restrictiva, junto con un impulso fiscal más moderado que en años anteriores.

Paralelamente, la inflación ha sorprendido a la baja de forma consistente. La inflación anual sigue una trayectoria descendente y se espera que alcance alrededor del 3,5% hacia mediados de 2026. Más relevante aún, el modelo del Banco Central que proyecta la inflación a 18 meses sitúa el índice en torno al 3,2%, muy cercano al centro de la meta oficial.

Al 31 de diciembre de 2025, no se han registrado otros hechos relevantes que informar.



Análisis Razonado de los Estados Financieros

VINCI COMPASS BRAZIL FIXED INCOME FONDO DE INVERSIÓN

Por el período comprendido entre el 12 de noviembre y el 31 de diciembre 2025

Santiago, Chile

I. ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS

Las principales tendencias observadas en algunos indicadores financieros, comparando los ejercicios al 31 de diciembre de 2025, se detallan a continuación:

		31.12.2025
Razón de Liquidez		
Razón Corriente	Veces	898,10
Razón Ácida	Veces	2,792
Endeudamiento		
Razón de endeudamiento	Veces	0,0011
Porcentaje de deuda corto plazo	%	0,11
Cobertura de gastos financieros	Veces	0,00
Resultados		
Resultado Operacional	MUSD	(1.144)
Gastos Financieros	MUSD	-
Resultado no Operacional	MUSD	(64)
Utilidad del Ejercicio	MUSD	(1.208)
Rentabilidad		
Rentabilidad sobre el patrimonio	%	(2,81)
Rentabilidad sobre los activos	%	(2,80)
Utilidad por Cuota	Veces	-

(*) El cálculo de los ratios incluye la provisión de dividendos extracontable.

Análisis Liquidez

- a) Razón de liquidez: (Total Activos corriente / Total Pasivos corriente)
- b) Razón Ácida: (Activos más Líquidos (Caja +CFM) / Pasivo corriente)

Análisis Endeudamiento

- a) Razón de endeudamiento: (Pasivo corriente + no corriente / Patrimonio)
- b) Proporción deuda corto plazo (Total Pasivo corriente / Total pasivos)
- c) Cobertura Gastos Financieros (Resultados realizados y devengados /gastos financieros)

Análisis Resultado

- a) Resultado operacional: (Resultado realizado de inversiones + Utilidad y Pérdida no realizada de inversiones)
- b) Resultado no operacional: (Total de gastos + costos financieros)

Análisis Rentabilidad

- a) Rentabilidad del patrimonio: (Utilidad del ejercicio / patrimonio del ejercicio anterior más patrimonio ejercicio actual dividido por dos)
- b) Rentabilidad sobre los activos: (Utilidad del ejercicio / total activos del ejercicio anterior más total activos ejercicio actual dividido por dos)
- c) Utilidad del ejercicio / N^o cuotas

1. LIQUIDEZ**Razón corriente / Razón ácida**

El índice está en niveles altos debido al bajo nivel de pasivos que tiene el fondo.

En el caso de la razón ácida se explica principalmente porque el nivel de pasivos es bajo en comparación con la caja.

2. ENDEUDAMIENTO**Endeudamiento y porcentaje de deuda de corto plazo:**

El indicador de endeudamiento está en niveles mínimos debido a que los pasivos corresponden a los gastos necesarios para el funcionamiento del fondo son bajos.

El porcentaje de deuda de corto plazo se explica por los mismos motivos que la razón de endeudamiento.

Cobertura de gastos financieros y gastos financieros:

El Fondo no utilizó deuda bancaria en el ejercicio por lo cual los gastos asociados son marginales para el análisis de este indicador.

3. RESULTADO**Resultado operacional:**

El resultado operacional es negativo debido al menor valor experimentado por los activos del fondo que forman parte de la cartera.

Resultado no operacional:

La pérdida no operacional se explica por los gastos que ha incurrido el fondo para su funcionamiento.

Utilidad del ejercicio:

La utilidad del ejercicio es negativa debido al menor valor que experimentaron los activos del fondo junto a los gastos del fondo.

4. RENTABILIDAD

Rentabilidad del patrimonio y rentabilidad del activo:

La rentabilidad del Patrimonio y Activo es negativa debido al menor valor que tuvieron los instrumentos que componen la cartera del fondo.

Utilidad/pérdida por cuota:

La utilidad por cuota se explica principalmente por un resultado negativo en el periodo

II. ANÁLISIS DE MERCADO

El escenario macroeconómico de Estados Unidos continúa marcado por señales ambiguas. Los datos de actividad siguen siendo confusos: mientras los indicadores de producción industrial y algunos segmentos

vinculados a la manufactura se mantienen relativamente sólidos, los datos del mercado laboral apuntan a un debilitamiento gradual pero consistente. La creación de empleo ha perdido dinamismo y la tasa de desempleo ha vuelto a aumentar, un movimiento que ha comenzado a preocupar a la Reserva Federal. Frente a este contexto, la Fed optó por continuar reduciendo la tasa de interés de los Fed Funds, priorizando el riesgo de deterioro del mercado laboral por sobre el riesgo inflacionario.

La inflación permanece por encima del objetivo oficial de la Fed, pero se muestra relativamente estable y con perspectivas de desaceleración a lo largo de 2026. Se espera que este proceso ocurra a través de dos canales principales. En primer lugar, la inflación de bienes a doce meses debería desacelerarse a partir del primer trimestre de 2026, a medida que la base de comparación se eleva tras el shock de precios provocado por los aranceles implementados en 2025. En segundo lugar, la inflación de servicios continúa en una trayectoria descendente. Tanto el componente de alquileres como otros servicios muestran señales de alivio, reflejando los efectos rezagados del endurecimiento monetario y la normalización gradual del mercado laboral. La inflación salarial también sigue moderándose y se espera que mantenga esta tendencia en 2026, reforzando el escenario desinflacionario en el sector de servicios.

En este contexto, ante la disyuntiva entre un aumento del desempleo y una inflación aún por encima de la meta, es probable que la Fed otorgue menor peso a la inflación y continúe con su ciclo de recortes de tasas de interés. Aunque la composición actual del Comité busca señalar cierto grado de conservadurismo — combinando recortes de tasas con una comunicación más restrictiva—, este equilibrio podría cambiar de manera significativa con el nombramiento de un nuevo presidente de la Fed por parte de Donald Trump. Todas las señales hasta el momento apuntan a la elección de una figura más dovish que el actual presidente, lo que reforzaría aún más el sesgo expansivo de la política monetaria. Combinado con una postura fiscal expansiva, este enfoque crea un entorno de abundante liquidez, favoreciendo nuevas ganancias en los activos financieros. Además, la perspectiva de recortes adicionales de tasas en Estados Unidos sugiere que el dólar debería mantener una tendencia de debilitamiento frente a otras monedas a lo largo de 2026.

En Brasil, el foco central del escenario macroeconómico es el inicio del ciclo de recortes de la tasa Selic por parte del Banco Central. Las condiciones para este movimiento parecen cada vez más consolidadas. En primer lugar, se observa una desaceleración significativa del crecimiento económico. El PIB creció apenas un 0,1% en el tercer trimestre de 2025, y los indicadores adelantados apuntan a un crecimiento cercano a cero en el cuarto trimestre, reflejando el impacto acumulado de una política monetaria extremadamente restrictiva y de un impulso fiscal más moderado en comparación con años anteriores.

Al mismo tiempo, la inflación corriente ha sorprendido a la baja. La inflación anual mantiene una trayectoria descendente y se espera que alcance alrededor del 3,5% hacia mediados de 2026. Aún más relevante para la conducción de la política monetaria, el modelo del Banco Central que proyecta la inflación a 18 meses ya señala una tasa cercana al 3,2% en el horizonte relevante, muy próxima al centro de la meta. En este contexto —actividad débil, inflación en descenso y tasas reales muy por encima del nivel neutral—, creemos que el Banco Central podría iniciar el ciclo de flexibilización de la Selic ya en enero de 2026, aunque con un recorte inicial modesto de 25 puntos básicos.

A lo largo de 2026, la expectativa es que el Banco Central acelere el ritmo de flexibilización, implementando recortes de 50 puntos básicos en cada una de las siete reuniones restantes del año. Si el dólar estadounidense efectivamente se mantiene débil en el entorno global, es razonable esperar que el real brasileño permanezca relativamente fuerte, lo que apoyaría el proceso desinflacionario durante 2026. Aun así, el desempeño de los mercados brasileños dependerá de manera crucial de la percepción de sostenibilidad fiscal no solo en 2026, sino también en los años posteriores.

Esta percepción estará fuertemente condicionada por el debate electoral, que se intensificará a lo largo de 2026. En la actualidad, el escenario parece enfrentar a dos candidatos con altas tasas de rechazo, según las encuestas disponibles. Sin embargo, creemos que pueden surgir nuevos nombres después del Carnaval, más cerca del plazo crítico de abril para la desincompatibilización de cargos. Dentro del campo de centro-derecha existen candidatos con menor rechazo y mayor potencial de desempeño en una eventual segunda vuelta. Existe, por lo tanto, la posibilidad de que este bloque político se unifique en torno a un nombre más competitivo hacia el final del primer trimestre, lo que podría influir de manera decisiva en las expectativas fiscales, el comportamiento de los mercados de activos y el entorno macroeconómico brasileño en su conjunto.

Desde el inicio del fondo hasta el cierre de 2025, el desempeño estuvo impulsado principalmente por el tipo de cambio. Los bonos contribuyeron con un retorno de +0,14% en el período, mientras que el resto del rendimiento fue explicado por la depreciación del real que siguió a la intención de Flávio Bolsonaro de postularse a la presidencia. En este contexto, y dado el escenario macroeconómico con el que trabajamos, mantenemos una cartera con posición larga en bonos indexados a la inflación, actualmente con una duración cercana a 11,5 años.

En el cuarto trimestre de 2025, Vinci Compass Brazil Fixed Income Fondo de Inversión tuvo un retorno de -4,0%.

III. DESCRIPCIÓN DE FLUJOS NETOS

Flujo neto originado por las actividades de inversión:

Al 30 de Junio, no se originaron actividades de inversión.

Flujo neto originado por las actividades de financiamiento:

El flujo neto originado por actividades de financiamiento exhibe disminuciones producto de menores aportes durante el periodo.

IV. ANÁLISIS DE RIESGO DE MERCADO

La información relativa al análisis de riesgo de mercado para este Fondo, se encuentra detallada en la Nota 6 "Administración de Riesgos" contenida en los presentes Estados Financieros.

SVS - CARTERAS DE INVERSION

INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES EXTRANJEROS

Clasificación del instrumento en el Estado de Situación	Código ISIN o CUSIP	Nemotécnico del instrumento	Nombre del emisor	Código País emisor	Tipo de instrumento	Fecha de vencimiento	Situación del instrumento (4)	Clasificación de riesgo	Nombre del Grupo Empresarial	Cantidad de unidades	Tipo de unidades	Unidad de valorización				Valorización al cierre (2)	Código moneda liquidación	Código país de transacción	Porcentaje (1)		
												TIR, valor par o precio (1)	Código de valorización (5)	Base tasa	Tipo de interés (6)				del capital del emisor	del total del activo del emisor	del total del activo del fondo
1	BRSTNCLF1RG5	BLFT 0 03/01/27	LETRAS FINANCEIRAS DO TE	BR	BEBCE	2027-03-01	1	BB	0	100,0000	PROM	3.290,0924	1	365	NC	329	PROM	BR	-	0	0,7632
1	BRSTNCLF1RH1	BLFT 0 03/01/28	LETRAS FINANCEIRAS DO TE	BR	BEBCE	2028-03-01	1	BB	0	800,0000	PROM	3.287,5123	1	365	NC	2.630	PROM	BR	-	0	6,1008
1	BRSTNCNTB690	BNTNB 6 08/15/60	NOTA DO TESOURO NACIONAL	BR	BEBCE	2060-08-15	1	BB	0	54.455,0000	PROM	734,8372	1	365	NC	40.016	PROM	BR	-	0	92,8252
TOTAL															42.975,00	TOTAL			99,6892		

(1) Valores o porcentajes con 4 decimales

(2) En miles de la moneda funcional del fondo

(3) Tipo de clasificación

- 1 : Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados
- 2 : Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales
- 3 : Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía
- 4 : Activos financieros a costo amortizado

(4) Situación del Instrumento:

- 1: Instrumento no sujeto a restricciones.
- 2: Instrumento sujeto a compromiso.
- 3: Instrumento entregado como margen o garantía por operaciones de futuro.
- 4 : Acciones recibidas en préstamo.
- 5 : Acciones entregadas en préstamo.
- 6 : Instrumento entregados en garantía por venta corta.
- 7 : Instrumento sujeto a otras restricciones.

(5) Código de valorización

- 1: TIR
- 2: Porcentaje del valor par
- 3: Precio

(6) Tipo de interés

- NL : Nominal lineal
- NC : Nominal compuesto
- RL : Real lineal
- RC : Real compuesto
- NA : No aplicable

I. IDENTIFICACION DEL FONDO

NEMOTÉCNICO DE LA CUOTA DEL FONDO	CFIVCBRI-E
GRUPO EMPRESARIAL DE LA ADMINISTRADORA	256
NOMBRE GERENTE GENERAL	ALDUNCE PACHECO EDUARDO SEGUNDO
MONEDA FUNCIONAL	PROM

II. APORTANTES

NOMBRE DE LOS 12 MAYORES APORTANTES	TIPO DE PERSONA (*)	RUT	DV	% PROPIEDAD
A.F.P. Planvital S.A. Fondo tipo B	INVERSIONISTA INSTITUCIONAL	98.001.200	K	15,7927
A.F.P. Planvital S.A. Fondo tipo C	INVERSIONISTA INSTITUCIONAL	98.001.200	K	13,7938
CONSORCIO CORREDORES DE BOLSA S.A.	OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL	96.772.490	4	10,0480
BICE INVERSIONES CORREDORES DE BOLSA S.A.	OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL	79.532.990	0	7,0593
A.F.P. Planvital S.A. Fondo tipo A	INVERSIONISTA INSTITUCIONAL	98.001.200	K	6,6650
CREDICORP CAPITAL S.A. CORREDORES DE BOLSA	OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL	96.489.000	5	5,8728
LARRAIN VIAL S.A. CORREDORA DE BOLSA	OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL	80.537.000	9	5,8653
A.F.P. Planvital S.A. Fondo tipo D	INVERSIONISTA INSTITUCIONAL	98.001.200	K	5,7696
VALORES SECURITY S.A C DE B	OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL	96.515.580	5	5,7678
PENTA VIDA COMPAÑIA SEGUROS DE VIDA S.A.	INVERSIONISTA INSTITUCIONAL	96.812.960	0	4,7089
Fondo Mutuo Vinci Compass Equilibrio	INVERSIONISTA INSTITUCIONAL	77.591.193	K	2,2268
INVERSIONES INVINT LIMITADA	OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL	77.611.809	5	1,7874

III. EMISION DE CUOTAS

TOTAL APORTANTES	53
CUOTAS EMITIDAS	28.869.548
CUOTAS PAGADAS	28.869.548
CUOTAS SUSCRITAS Y NO PAGADAS	0
NUMERO DE CUOTAS CON PROMESA DE SUSCRIPCION Y PAGO	0
NUMERO DE CONTRATOS DE PROMESA DE SUSCRIPCION Y PAGO	0
NUMERO DE PROMITENTES SUSCRIPTORES DE CUOTAS	0
VALOR LIBRO DE LA CUOTA	0,9595

IV. AUDITORES EXTERNOS Y CLASIFICADORA DE RIESGO**AUDITORES EXTERNOS**

NOMBRE DE LOS AUDITORES EXTERNOS	Grant Thornton auditoria y servicios limitada
N° INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE EMPRESAS DE AUDITORIA EXTERNA	100

CLASIFICADORA DE RIESGO

CLASIFICACION DE RIESGO PRIVADA VIGENTE	0
NOMBRE CLASIFICADORA DE RIESGO	0
N° INSCRIPCION	0

V. OTROS ANTECEDENTES

FACTOR DE DIVERSIFICACIÓN	0,2
NOMBRE EMISOR	NOTA DO TESOURO NACIONAL
RUT EMISOR	0
Digito Verificador	E

TIPO DE INSTRUMENTO	INVERSION DIRECTA	INVERSION INDIRECTA	TOTAL INVERSION
	MUSD	MUSD	MUSD
OTROC	40.016	0	40.016

TOTAL EMISOR	40.016
--------------	--------

% SOBRE TOTAL ACTIVO DEL FONDO	92,8252
--------------------------------	---------



DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD

En sesión de directorio de Vinci Compass S.A. Administradora General de Fondos, celebrada con fecha 20 de marzo de 2026, los abajo firmantes, en su calidad de directores y gerente general, se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente Informe, referido al 31 de diciembre de 2025, de acuerdo con el siguiente detalle

- Estado de situación financiera
- Estado de resultados integrales
- Estado de cambios en el patrimonio neto
- Estado de flujo de efectivo, método directo
- Estados complementarios
- Notas a los Estados Financieros
- Información del Fondo
- Hechos Relevantes
- Análisis Razonado
- Carteras de inversiones
- Otros Informes

Fondo	RUN
Compass Deuda Plus Fondo de Inversión	7200-1
Compass Global Credit CLP Fondo de Inversión	9363-7
Compass Global Credit USD Fondo de Inversión	9364-5
Vinci Compass Latin America Equity Fondo de Inversión	9522-2
Compass Global Equity Fondo de Inversión	9095-6
Compass Latam Corporate Debt Fondo de Inversión	9102-2
Compass Small Cap Chile Fondo de Inversión	7031-9
Compass Latam High Yield USD Fondo de Inversión	9764-0
Coopeuch DVA Balanceado Innovador Fondo de Inversión	10207-5
Compass DVA E-Fund Fondo de Inversión	10348-9
Compass DVA Multiaxis Fondo de Inversión	9118-9
Compass DVA Silicon Fund Fondo de Inversión	9725-K
Compass DVA Medtech Fund Fondo de Inversión	9937-6
Compass DVA Deuda Privada USA Fondo de Inversión	9958-9
Compass Core US Equities Fondo de Inversión	10598-8
Vinci Compass Brazil Fixed Income Fondo de Inversión	10792-1
Fondo Mutuo Compass Deuda Chilena	9072-7
Fondo Mutuo Compass Acciones Chilenas	9362-9
Fondo Mutuo Coopeuch Compass Conservador	10208-3
Fondo Mutuo Compass Protección	10235-0
Fondo Mutuo Vinci Compass Equilibrio	10275-K
Fondo Mutuo Compass Liquidez	10431-0
Fondo Mutuo Coopeuch Compass Liquidez	10441-8
Fondo Mutuo Vinci Compass Rendimiento Conservador	10782-4

Inicial Inicial DS Inicial Inicial Inicial



Nombre	Cargo	RUT	Firma
Jaime de la Barra Jara	Presidente	8.065.260-7	DocuSigned by: <i>Jaime de la Barra</i> E132D1C3DA394B6...
Daniel Navajas Passalacqua	Director	12.584.959-8	Firmado por: <i>Daniel Navajas</i> 34198BF14AF74C9...
Paul Matías Herrera Rahilly	Director	6.364.606-7	Firmado por: <i>Paul Matías Herrera Rahilly</i> 7696B99522094EF...
Eduardo Aldunce Pacheco	Gerente General	12.634.252-7	Firmado por: <i>Eduardo Aldunce</i> 15BFFF22401C449...
Teresita Gonzalez Larrain	Directora	14.121.764-K	Firmado por: <i>Teresita Gonzalez Larrain</i> 17A4DE491FFD44E...
Macarena Fuentealba Hiriart	Directora	13.233.585-0	Firmado por: <i>Macarena Fuentealba</i> 52FE7445D037470...